



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Acta N° 19

Res. 64

Exp. 3/1640/2017

Montevideo, - 2 MAYO 2017

**VISTO:** la nota remitida por la Sra. Beatriz González Alegre de la Secretaría Organizativa de Élite BCN en Uruguay;

**CONSIDERANDO:** I) que por la misma, informa que la "Academia de Básquet Élite BCN" participará en el "Work Out Élite Barcelona Básquet" entre los días 26 de junio y el 07 de julio de 2017, en Barcelona, España;

II) que la "Academia", es un proyecto que reúne a jugadores y entrenadores de formativas a nivel nacional, contando al día de hoy con 33 chicos y 3 chicas de entre 14 y 17 años;

III) que a efectos de fomentar la participación de los jóvenes, la Secretaría Organizativa solicita justificar las inasistencias y contemplar los periodos de prueba;

IV) que con fecha 2 de mayo de 2017, el Prof. Victor Rodríguez, remite nómina de los estudiantes que participarán en el "Work Out Élite Barcelona Básquet";

V) que asimismo, señala que en cuanto a las evaluaciones, las Direcciones Liceales aún no están en condiciones de informar fechas exactas de las mismas y adjunta reglamentación vigente de evaluación y pasaje de grado;

VI) que con fecha 6 de marzo de 2017, la Prof. Lucy Fernández, Inspectora de Educación Física, informa que dicho evento contribuye

al desarrollo del deporte y constituye una herramienta que ayuda a transmitir valores;

VII) que con fecha 27 de octubre de 2016, la Secretaría Nacional de Deporte declaró de interés deportivo la participación de deportistas uruguayos en el Work Out Élite Barcelona Basket 2017;

**ATENCIÓN:** a lo expuesto;

**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:**

1) Justificar las inasistencias en que incurran los estudiantes que participen en el **"Work Out Élite Barcelona Baské"** entre los días 23 de junio y el 10 de julio de 2017, en Barcelona, España, cuya nómina se adjunta a fs. 9.

2) Encomendar a las Direcciones Liceales contemplar los periodos de prueba según la normativa vigente.

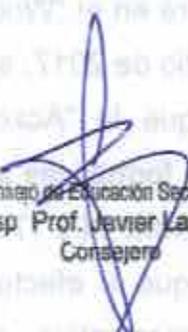
Publíquese en el Sitio Web Institucional.

Comuníquese a Inspección General Docente, a Inspección de Educación Física y a la Secretaría Organizativa de Élite BCN en Uruguay.

Pase a Departamento Docente a sus efectos.

Oportunamente, archívese.

  
Prof. SANDRA CUNHA RAU  
Secretaria General  
Consejo de Educación Secundaria

  
Consejo de Educación Secundaria  
Insp. Prof. Javier Landoni  
Consejero

COMUNICACIONES  
Entró 17/5/17 MLR  
Saló

DEPTO. DE SECRETARIA  
MESA DE ENTRADA  
Fecha: 17 MAYO 2017